



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

75

BECERRIL DE LA SIERRA

OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Becerril de la Sierra, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de mayo del año 2016, aprobó las bases para la formación de una bolsa de trabajo de auxiliares administrativos para su contratación con carácter laboral temporal, para desempeñar las funciones propias del puesto con el fin de cubrir cualquier contingencia que pueda surgir en las diferentes áreas y departamentos municipales tales como períodos de vacaciones, bajas por enfermedad, permisos de maternidad/paternidad, así como la acumulación de tareas que puedan plantearse, para que los servicios municipales no se vean afectados y puedan continuar prestándose con la normalidad habitual.

Dichas bases pueden ser consultadas en la página web del Ayuntamiento www.becerril.delasierra.es, así como en el tablón de anuncios ubicado en el propio Ayuntamiento, plaza de la Constitución, número 1.

La convocatoria y el desarrollo del procedimiento podrán ser consultados por los mismos medios anteriormente mencionados.

En Becerril de la Sierra, a 26 de mayo de 2016.—El alcalde (firmado).

(02/19.844/16)

